



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados


### PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

#### SOLICITA

Al Poder Ejecutivo de Provincia de Buenos Aires para que, por intermedio de las dependencias que correspondan, se sirva informar, sobre los distintos aspectos relacionados con la Cuenca Matanza-Riachuelo

- 1.- quienes resultan ser los representantes de la Provincia de Buenos Aires en la ACUMAR (Autoridad cuenca Matanza-Riachuelo)
- 2.- remítase a este honorable cuerpo informes sobre la actuación de los representantes provinciales en el citado ente.
- 3.- indíquese si la provincia de buenos aires solicitado a la ACUMAR por intermedio de representante medidas preventivas o de saneamiento para su ejecución, como así también indíquese si han tenido conocimiento o le han sido remitidas denuncias por parte de organizaciones y entidades dedicadas a la temática del medio ambiente sobre el estado actual de la cuenca..
- 4.- remítase a esta Honorable Cámara copia del informe anual emitido por la ACUMAR, conforme lo indica el art.8 ley 26168

  
SERGIO C. NAHABETIAN  
Diputado  
Presidente Bloque Recrear  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

### FUNDAMENTOS

El mundo se encamina hacia un inmenso déficit de agua potable.

Los vertidos industriales, los agroquímicos y los desechos cloacales contaminan los recursos renovables

La falta de agua corriente, provoca que la población se provea de dicho recurso esencial, a través de perforaciones poco profundas. La precariedad de dichas perforaciones, produce con el tiempo filtraciones que frecuentemente toman contacto con los desechos de los pozos ciegos.

Consecuentemente la carencia de saneamiento básico, facilita la propagación de todo tipo de enfermedades vinculadas con la falta de agua.


Del total de la cuenca Matanza-Riachuelo, el 55% de la población no posee cloacas y más del 35% carece de agua potable.

Los Partidos mas perjudicados, resultan ser, Presidente Perón con un 99,8 % de falta de conexión cloacal y Ezeiza con un 89,4 % de hogares sin agua corriente.

Según Naciones Unidas, 6000 personas por día ( en su mayoría menores de un año) mueren en el mundo a causas de enfermedades vinculadas con el agua.

El Cuerpo Colegiado de Control, organismo conformado por el Defensor del Pueblo de la Nación y cinco ONGs, establecido en el fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (julio de 2008) en la causa Riachuelo, tiene por objeto controlar el Plan de Saneamiento Ambiental que debe llevar adelante la Autoridad de la Cuenca Matanza-Riachuelo (ACUMAR)

En el marco de las actividades desarrollada por el citado organismo, en enero del 2009 Greenpeace tomó muestras de descargas líquidas y sus

  
SERGIO C. NAHABETIAN  
Diputado  
Presidente Bloque Recrear  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.




Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

sedimentos, como así también durante el mes de febrero, fueron extraídas muestras de agua de pozo que consumen los habitantes de la Cuenca. Dichas muestras fueron remitidas al Laboratorio de Investigaciones químicas, bromatológicas y ambientales Proanálisis S.A.

Los resultados de las muestras extraídas, según informe titulado "Napas Contaminadas Cuenca Matanza Riachuelo" elaborado por Greenpeace en el marco de la campaña Riachuelo 2009" han sido reveladores de la crítica situación ambiental del la Cuenca.

El informe elevado por el Director de Campañas Greenpeace Argentina denuncia que la ACUMAR incumple con sus funciones (textualmente) "...aún no se hallan tomado medidas concretas y certeras que conduzcan a un avance en el saneamiento de la cuenca para mejorar cuanto antes la calidad de vida de la población."

Por todas las manifestaciones vertidas es que solicito el acompañamiento de los señores diputados de esta honorable Cámara al presente pedido de informes.

  
SERGIO C. NAHADETIAN  
Diputado  
Presidente Bloque Recrear  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.